



Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Odontología
Unidad Operativa de Contrataciones

NOTA UOC N° 84

Asunción, 27 de agosto de 2025.-

Señor
Dr. Agustín Encina - Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted en el marco del proceso de Licitación Pública Nacional N° 01/2025 “ADQUISICIÓN DE INSUMOS ODONTOLÓGICOS PLURIANUAL 2025-2026”.

Al respecto, se informa que el Comité de Evaluación de Ofertas ha emitido un Informe Complementario, mediante el cual se modifica la adjudicación realizada a la empresa **Dental Guaraní S.A.**, específicamente en relación al precio unitario y en consecuencia el monto total del Ítem N° 27 – Cemento de ionómero vítreo.

Dicha corrección se debe a un error en el Informe de Evaluación remitido previamente, en el que se consignó incorrectamente el precio unitario de **Gs. 149.550**, cuando el monto correcto es **Gs. 249.550**.

En virtud de lo anterior, se solicita realizar los ajustes correspondientes en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP). Para tal efecto, se remiten el **Informe Complementario** al Informe de Evaluación N° 07/2025 y la **Resolución del Decano**.

Sin otro particular, me despido atentamente.

Ing. Ana Barreto Bordón
Jefa del Departamento
Unidad Operativa de Contrataciones